

POCIÓN EFERVESCENTE.

Polvos de sosa, *soda powder* de los Ingleses.

℞ Ácido tartárico pulverizado. ʒjv.

Divídase en xij. papeles iguales.

Dése en papel blanco.

℞ Bi-carbonato de sosa pulverizado. ʒvj.

Divídase en xij papeles iguales.

Dése en papel azul.

D. y U. Para usar estos polvos se deslien los contenidos en un papel blanco con agua ó cerveza ʒjv se echan los del papel azul y se bebe en seguida; ó bien se pone en un vaso con cantidad de agua el polvo del papel blanco, en otro tambien con agua el del papel azul, se meanean, y se echa el líquido del uno al otro y se bebe inmediatamente. A esta mezcla llaman los Ingleses *soda water*, *aqua sodae* agua de sosa: yo no me he valido de todo el rigor de la fórmula, he disminuido siempre la cantidad del ácido y de la sal sirviéndome de x-xij granos de ácido tartárico y de xviii-xx de bi-carbonato por dose, añadiendo á cada una, cantidad de azúcar para formar la pocion mas agradable.

Para contener los vómitos procedentes de algunas afecciones del estómago; en el cólera-morbo asiático y otras enfermedades.

JULEPES.

Julapium pectorale.

℞ *Infus. heder. terrestr. et hyssop.* ʒiij.

Solut. gumm. arab. ʒij.

Aq. flor. naph. ʒij.

Syrup. simpl. ʒj.

M.

JULEPE PECTORAL.

℞ Infuso de hiedra terrestre y de } ʒiij.

hisopo. }

Solucion de goma arábiga. ʒij.

Agua de azahar. ʒij.

Jarabe simple. ʒj.

Mézclense.

U. Este julepe sirve en las afecciones catarrales agudas y crónicas, y puede servir de excipiente á muchos medicamentos que se administran en forma líquida.

Julapium cum kermete.

℞ Gumm. tragacanth. pulv.	ʒr. x.
Kerm. min.	ʒr. ij.
<i>Tritur. simul et add. sensim</i>	
Syrup. alth.	ʒj.
Infus. hyssop.	ʒiv.

M.

JULEPE CON KERMES.

℞ Goma tragacanta.	ʒr. x.
Kermes mineral.	ʒr. ij.
<i>Tritúrense juntos y añádase</i>	
<i>poco á poco</i>	
Jarabe de malvavisco.	ʒj.
Infuso de hisopo.	ʒiv.
<i>Mézclense.</i>	

D. y U. Se toma á cucharadas como un buen extricante del pulmon cuando se halla embadurnado de mocosidades, y en un estado de atonía, siempre que no exista irritacion particular.

Julapium oxymellitum.

℞ Infus. fruct. aut vegetab. vechicor.	ʒviii.
Gumm. arab.	ʒij.
Oxymell. simpl.	ʒj.

M.

JULEPE CON OXIMIEL.

℞ Infuso de frutos ó de vegetales vechicos.	} ʒviii.
Goma arábica	
Oximiel simple	ʒj.

Mézclense.

D. y U. Se emplea como expectorante en afecciones catarrales cuando se quiere excitar ligeramente el pulmon; si á la cantidad de cuatro onzas de este julepe se le añade de Láudano líquido *Laud. liq.* ʒß se forma un julepe anodino. Pueden tomarse á cucharadas.

Looch luteum.

℥ Vitell. ov. recent.	N. j.
Ol. amygd. dulc. et.	} @ ʒj.
Syrup. alth.	
Aq. comm.	ʒiij.
. . . flor. naph.	ʒij.
M.	

LOOCH AMARILLO.

℥ Yema de huevo reciente.	N. j.
Aceite de almendras dulces y.	} @ ʒj.
Jarabe de malvavisco.	
Agua comun.	ʒiij.
. . . de azahar.	ʒij.
Mézlense.	

D. y U. Se prescribe á las mismas doses, y para el mismo efecto que el antecedente.

Looch ex amylo.

℥ Amyl.	ʒij.
Catecu.	ʒj.
Syrup. e bals. tolut. et.	} @ ʒj.
Album. ov. c. tantill. aq. permixt.	
M.	

LOOCH DE ALMIDON.

℥ Almidon.	ʒij.
Catecú.	ʒj.
Jarabe de bálsamo de Tolú y.	} @ ʒj.
Clara de huevo mezclada con un poco de agua.	
Mézclese.	

D. y U. Á cucharadas, en las diarreas rebeldes.

PURGAS Ó POCIONES PURGANTES.

Potio purgans.

℥ Folior. senn.	ʒiij.
F. infus. in	
Aq. comm.	ʒiv.
Infus. colat. add.	
Sulphat. sod.	ʒß.
Syrup. e cichor. c. rheo aut si mavis	} ʒj.
. . . e ros. pallid. aut	
. . . e flor. persicor.	

POCION PURGANTE.

7 $\frac{1}{2}$ Hojas de sen.	3iij.
Hágase un infuso en	
Agua comun.	3jv.
Añádase al infuso colado	
Sal de Glaubero.	3fs.
Jarabe de achicorias con rubarbo,	} 3j.
ó si se quiere	
. rosas pálidas ó	
. flores de melocoton. . .	

D. y U. Para el efecto purgante.

Debe saberse que con 3j-ij de estos jarabes ligeramente purgantes y otro tanto de aceite de ricino, se forma un purgante suave, y poco irritante que se emplea en casos de constipacion de vientre y en los de infarto intestinal; pero si se quiere que obre con mas fuerza se le puede añadir de xvij-xxjv granos de polvos de jalapa *pulv. jalapp.*

Se previene que se eche agua hirviendo al aceite de ricino con el jarabe para que el enfermo le tome con mas agrado.

Véanse á mayor abundamiento las páginas 17 y 18.

PÍLDORAS Y BOLOS.

175. Las píldoras de *pilula, quasi parva pila*, bolita ó pelotita, son unos medicamentos internos medio sólidos que no se pegan á los dedos, de forma esférica, de peso desde $\frac{1}{2}$ á 6 granos que tienen por base ó excipiendo toda especie de polvos, extractos, resinas, gomo-resinas, y por excipiente jarabes, conservas, melitos, pulpas, &c.

176. Los bolos *boli seu buccellae* que equivalen á *bocaditos*, no se diferencian de las píldoras sino en su consistencia algo mas blanda, y en que su peso es de viij-xij-xv granos, y á veces mas. Su forma es esférica ó elíptica: si se hacen bolos de 3j-ij se toman generalmente diluidos en algun líquido, ó envueltos en suficiente cantidad de oblea blanca, *nebula*, como lo hacen algunos sugetos que tienen

muy ancho el tragadero. Estas son las cantidades comunemente señaladas á las píldoras y bolos; sin embargo hay várias diferencias entre las Naciones en cuanto á su cantidad y volúmen.

177. La forma pilular es muy cómoda para prescribir medicamentos heróicos, de mucha masa y poco volúmen, substancias fétidas y poco agradables al olfato y gusto. No pueden recetarse píldoras y mucho menos bolos á los niños, sino se les deslien en algun líquido, porque no saben tragar nada sin mascararlo antes.

178. Debe apropiarse la naturaleza del excipiente á la de los componentes ó excipientos. Los jarabes y las conservas son buenos excipientes de muchos polvos vegetales; el jabon de las materias crasas, el oximiel escilítico de las píldoras de escila; las resinas pulverizadas de la trementina; la maguesia pura del oleo-resina copaiva y de la trementina; los aceites volátiles y el alcohol de las materias resinosas &c.; sin embargo hay algunas substancias que no necesitan excipiente para ser transformadas en píldoras, tales son las que se reblandecen con el calor y endurecen cuando se enfrian, como son las gomo-resinas; muchos extractos bien elaborados tampoco necesitan excipiente. Las píldoras que tienen por excipiente la miga de pan ó el mucílago, no deben ser hechas de mucho tiempo porque se endurecen sobre manera, y los que las toman las excretan del mismo modo que las tragaron. Otras tambien si son añejas sufren descomposiciones, se alteran y pierden su forma como las de limaduras de hierro, su sulfato, &c. No deben entrar generalmente sales delicuescentes en la composicion de las píldoras, porque se humedecen y convierten en una masa informe.

179. Los farmacéuticos envuelven y cubren las píldoras con polvos inertes como son los de las raíces de altea, de lirio de Florencia, de regalíz, y tambien con polvos de rosas, de canela, &c. pero es preferible á todos el licopodio por su tenuidad, por la dificultad con que se humedece, porque preserva las píldoras del contacto del aire y no se encostra en su superficie. A veces se manda envolver las píldoras en panes de oro ó plata, ó para lisonjear la vanidad del que las usa, ó tal vez para disimular mejor las cualidades desagradables de los ingredientes; pero es menester notar que si estas son mercuriales ó sulfurosas alteran dichos metales. Si se quieren así, se encarga al Farmacéutico en el *modus faciendi: auri aut*

argenti foliis obducantur, envuélvase en laminitas de oro ó plata: tambien se prescribe el receptáculo en que han de ponerse *dentur in charta aut papyro, in scatula*, pónganse en papel, en una cajita, cuyo uso de despacharlas así en cajitas de carton se ha extendido de pocos años á esta parte en Barcelona.

Señalados el excipiendo, el excipiente, y aun los polvos, si se quiere, con que han de envolverse las píldoras, se acaba regularmente la fórmula con *M. f. p. Misce fac pilulam*, Mézclalo, haz una píldora; se añade á veces el número de todas v. gr. N. j. ij. iij. jv. &c. y si es mucha la masa ó cantidad total, se señala cuantas deban formarse de un peso determinado v. gr. ex \mathcal{D} j. *fiant pilulae* N. vj. viij. &c. de un escrúpulo háganse seis, ocho píldoras, &c. ó finalmente que peso ha de tener cada una v. gr. *fiant pilulae singulae granorum duorum, trium*, háganse píldoras de dos, tres, granos cada una.

180. Hay píldoras oficinales cuya masa se halla elaborada en los despachos farmacéuticos segun esta ó la otra Farmacopéa, y es bueno y que el Facultativo advierta de que Farmacopéa las quiere; porque aunque la base sea una misma en todas, la cantidad de ellas y otros ingredientes pueden variar segun las Farmacopéas y Formularios. Son oficinales las de *cinogloso opiadas*, y las de *estoraque* que deben sus propiedades particulares al láudano, á mas de lo que pueden contribuir las resinas que entran en su composicion, y se prescriben como paregóricas y calmantes en afecciones ligeras de pecho, toses, &c. Debe estar informado antes el Facultativo de sus ingredientes y así las prescribirá con seguridad p. ej.

\mathcal{R} *Mass. pilular. de cynogloss. opiat.* } \bar{g} r. jv.
juxta Pharmacop. hisp. . . . }
f. pilul. pro dosi iterata semel, bis &c.

\mathcal{R} Masa pilular de cinogloso opiada } \bar{g} r. jv.
 segun la Farmacopéa española. . . }

Hágase una píldora por dósis; reitérese una, dos veces, conforme las píldoras que se quieran.

Á este tenor prescribimos las de Bacher para la hidropesía, las *ante cibum* ó glotonas para facilitar el apetito y favorecer la digestion, las de mil pies y goma amoniaco balsámicas, ó sean píldoras balsámicas de Morton que se recomiendan en el asma y catarro pulmonar, &c.

Véanse la *Farmacopéa hispana*, la de Henry y Guibourt, el tratado de *Farmacia teórico práctico de Virey*, &c.

Pilulae antisepticae.

℥	<i>Camph.</i>	}	@ ℥j.
	<i>Nitrat. pot.</i>		
	<i>Gumm. arab. pulverat.</i>		
	<i>f. s. A. pilul. unaquaequae gr. jv</i> <i>circiter pond.</i>		

PÍLDORAS ANTISEPTICAS.

℥	<i>Alcanfor.</i>	}	@ ℥j.
	<i>Nitro.</i>		
	<i>Goma arábica pulverizados.</i>		
	<i>Háganse píldoras s. A. de gr. jv</i> <i>á poca diferencia cada una.</i>		

D. y U. Se toman de jv-viij píldoras, en 24 horas en los casos en que se manifiesta una tendencia á la gangrena.

Pilulae anodynae.

℥	<i>Extract. op.</i>	<i>gr. ij.</i>
	<i>Oxyd. antimon. hydrosulphurat.</i>	<i>gr. ij.</i>
	<i>Nitrat. pot.</i>	<i>gr. vj.</i>
	<i>f. s. A. pilul. N. ij.</i>	

PÍLDORAS CALMANTES.

℥	<i>Extracto de ópio.</i>	<i>gr. ij.</i>
	<i>Kermes mineral.</i>	<i>gr. ij.</i>
	<i>Nitro.</i>	<i>gr. vj.</i>
	<i>Háganse s. A. píldoras ij.</i>	

U. Empléanse para aliviar los dolores, y procurar una diaforesis saludable.

Este compuesto tiene bastante analogía con los polvos de Dower y sirve tambien en las afecciones reumáticas.

Pilula antispasmodica.

℥	<i>Extract. hyosc. nigr.</i>	<i>gr. ij.</i>
	<i>Op. pur.</i>	<i>gr. j.</i>
	<i>M. f. s. A. pilul. N. j. pro dos.</i>	

PÍLDORA ANTISPASMÓDICA.

- ℥ Extracto de beleño negro. gr. ij.
 Opio puro. gr. j.
 Mézclese, hágase s. A. pildora j. por dosis.
 U En insomnios por dolores como los del cáncer, &c.

Pilulae antispasmodicae moschatae.

- ℥ *Camph.* gr. vj.
Mosch. opt. gr. ij.
Op. pur. gr. j.
M. et f. s. A. pilul. N. ij. pro dosi.

PÍLDORAS ANTISPASMÓDICAS ALMIZCLADAS.

- ℥ Alcanfor. gr. vj.
 Almizcle del mejor. gr. ij.
 Opio puro. gr. j.
 Mézclense y háganse s. A. pildoras ij. por dosis.

Esta dosis puede aumentarse.

U. En dolores, en el trismo, tétanos, movimientos convulsivos, &c.: tambien se celebran para mantener las fuerzas de los enfermos que padecen calenturas y úlceras pútridas hospitalarias, &c.

Pilulae antisiphiliticae.

- ℥ *Deuto-chloruret. hydrag.* gr. v.
Solv. in pau. xill. alcohol.: add.
Mic. pan. alb. q. s.
ut f. pilul. N. L.

PÍLDORAS ANTISIFILÍTICAS.

- ℥ Sublimado corrosivo. gr. v.
 Disuélvase en un poquito de alcohol: añádase
 Miga de pan blanco. c. s.
 Para que se hagan pildoras L.

D. y U. En las afecciones sifilíticas constitucionales en que conviene un tratamiento largo. Se empieza dando una que corresponde á $\frac{1}{\text{XO}}$ de grano, y fraccionadas de este

modo vamos aumentando la dosis, seguros de la que damos, bebiendo por cima un cocimiento de zarzaparrilla con el rob antisifilitico.

Aliae antisiphiliticae.

℞ Deuto-chloruret, hydrarg.	} @ gr. ℞.
Extract. op.	
. cort. peruv.	
Pulv. ejusd.	
f. pilul. N. ij.	

OTRAS ANTISIFILÍTICAS.

℞ Sublimado corrosivo.	} @ gr. ℞.
Extracto de ópio.	
. quina.	
Polvos de la misma.	c. s.

Háganse ij píldoras.

D. y U. La dosis es de ij-iiij al dia, pero conviene no pasar de esta última. En las enfermedades venéreas.

Parece que el ópio y el extracto de quina segun observaciones de Dupuytren favorecen y modifican ventajosamente la accion del sublimado.

Pilulae astringentes.

℞ Sulphat. alum. et pot.	gr. vj.
Extract. op.	gr. j.
Catecu.	gr. xxxvj.
f. s. A. pilul. N. vj.	

PÍLDORAS ASTRINGENTES.

℞ Alumbre.	gr. vj.
Extracto de ópio.	gr. j.
Tierra japónica.	gr. xxjv.
Háganse s. A. vj. píldoras.	

D. y U. Estas píldoras favorecidas por un tratamiento análogo han producido efectos muy buenos en casos de hemorragias pasivas, y aun en flujos mucosos atónicos que habian quedado despues de flegmasias; ordinariamente se dan las seis píldoras en el espacio de veinte y cuatro horas.

Pilulae menagogae.

- ℞ *Aloes soccotr.* gr. iij.
Sub-carbonat. ferr. et. } @ gr. ij.
Assae-foetid. }
M. f. s. A. pilul. pro dosi reiterata quinq.
sex. sept. &c.

PÍLDORAS MENAGOGAS.

- ℞ *Acibar.* gr. iij.
Sub-carbonato de hierro y. . . . } @ gr. ij.
Asa-fétida. }
 Mézclense y hágase s. A. una píldora por
 dosis, reiterada cinco, seis, siete veces, &c.

D. y U. Estas píldoras sirven para procurar el flujo menstrual en los casos de atonía del útero: son igualmente un buen fundente en casos de ingurjitaciones atónicas de las vísceras abdominales. Pueden darse dos al día.

Pilulae aloëticae D. Barbier.

- ℞ *Extract. menyanth.* 3j.
Aloës soccotr. et. } @ 3ß.
Rhei elect. pulverator. }
M. exact. et divid. in xxxj pilul.

PÍLDORAS ALOÉTICAS DE BARBIER.

- ℞ Extracto de trífolio fibrino. 3j.
Acibar y. } @ 3ß.
Ruibarbo escogido pulverizados. }

Mézclense exactamente y dividanse en xxj píldoras.

D. y U. Se dan de ij-jv píldoras aloéticas que hacen su efecto purgante diez ó doce horas despues de haberlas tomado; se usan en dolor y pesadez de cabeza, debilidad de los miembros y obscurecimiento de facultades intelectuales despues de un ataque de apoplejía: en muchas lesiones encefálicas, &c. Véase su *Farmacología*.

B O L O S.

Bolus anodynus.

- | | |
|------------------------------------|-----------------|
| ℞ Balsam. peruw. liq. et | } @ gutt. viij. |
| Laud. liq. Sydenh. | |
| c. sacch. | s. q. |
- f. eleosacchar. et bol. pro dosi reiterata semel, bis, &c.

BOLO CALMANTE.

- | | |
|--|----------------|
| ℞ Bálsamo del Perú líquido y | } @ got. viij. |
| Láudano líquido de Sydenham. | |
| con azúcar. | s. c. |
- Hágase un eleosaccharato y un bolo por dosis repetida una, dos veces, &c.

U. Este bolo se deslie en agua comun caliente ó de manzanilla, en dolores cólicos espasmódicos sin síntomas de inflamacion.

Boli astringentes.

- | | |
|-------------------------------|-------|
| ℞ Oleo-resin. copaiv. | ʒij |
| Gumm. arab. | ʒj. |
| Pulv. glycyrrh. | q. s. |
- f. bol. N. ij.

BOLOS ASTRINGENTES.

- | | |
|-------------------------------|-------|
| ℞ Bálsamo de copaiva. | ʒij. |
| Goma arábiga. | ʒj. |
| Polvos de regalíz. | c. s. |
- Háganse ij. bolos.

D. y U. Se da uno por la mañana, otro por la tarde á los que padecen flujos blenorroicos inveterados.

Boli e kina c. rheo.

- | | |
|--------------------------------|----------|
| ℞ Kin. e Calisaya. | ʒv. |
| Rhei elect. | ʒß. |
| Hydrochlorat. ammon. | ḡr. xxx. |
| Syrup. flor. persicor. | q. s. |
- M. et c. gumm. arab. f. bol. s. A. N. x.

BOLOS DE QUINA CON RUIBARBO.

℞ Quina Calisaya.	3v.
Ruibarbo escogido.	3℔.
Sal amoníaco.	ḡr. xxx.
Jarabe de flores de melocoton.	c. s.

Mézclense y háganse con goma arábiga x bolos.
 D. y U. Se tomará uno cada tres horas en el intervalo lúcido de las fiebres intermitentes, en las nevralgias y otras afecciones nerviosas periódicas.

Boli purgantes.

℞ <i>Rhei elect. pulverat.</i>	3j.
<i>Syrup. flor. persicor.</i>	q. s.
<i>f. bol. ij. iij.</i>	

BOLOS PURGANTES.

℞ Polvos de ruibarbo escogido.	3j.
Jarabe de flores de melocoton.	c. s.
Háganse bolos ij. iij.	

U. Cuando se quiere purgar con todas las propiedades del ruibarbo, es un buen purgante y tónico.

P O L V O S.

181. Llámase polvo *pulvis*, toda substancia sólida, seca ó blanda, á la que se ha destruido la cohesion molecular.

182. Los polvos son *simples* ó *compuestos*; un polvo compuesto es una mezcla de muchos polvos simples, ó de substancias que han sido pulverizadas separadamente. El ruibarbo, la quina, la canela, pulverizadas y no mezcladas son polvos simples; los polvos de Dower, del Dr. James, &c. son compuestos.

183. Debe tenerse presente para la buena prescripcion de los polvos, que si se recetan substancias de muy poco peso y enérgicas en corta dosis, deben mezclarse con algunas substancias inertes pulverizadas.

184. Las substancias gomo-resinosas y todas las que son poco friables no deben darse en polvo.

Las substancias abundantes en mucílago ó aceite como son muchas simientes, no pueden darse en esta forma, sino es que la admitan mezcladas con substancias mas áridas: las que son fétidas mejor se prescriben en forma pilular que en esta.

Lo mismo debe decirse de las muy acres, amargas, &c.; pero si se quieren dar algunas resinas acres, es menester remolerlas con algunas substancias absorbentes, algunas sales idóneas, ó un poquito de aceite.

Los preparados mercuriales mas activos y las substancias alcalinas, mejor se prescriben en forma pilular ó bolal, que en la de polvo.

185. El sabor y olor ingrato de algunas substancias debe disimularse con otras apropiadas: es necesario que los polvos no sean demasiado complicados, y en general que los ingredientes no pasen de cuatro, y que no se compongan de substancias de demasiada mole.

186. Los polvos sencillos y compuestos tienen las propiedades de las substancias con que estan preparados.

187. En cuanto á la dosis debe notarse de un modo general, que los polvos que constan de substancias muy activas se dan desde $\frac{1}{10}$ grano hasta 5 10 15 24 granos segun fueren ellas.

Los que se hacen con substancias poco activas se administran de \mathfrak{ss} — \mathfrak{ss} y mas.

188. Los polvos solubles se dan en vehículos apropiados; pero las substancias insolubles se administran mejor en forma de bolos ó píldoras.

Polvos sencillos para uso interno pocas ó raras veces los prescribe el Profesor; pero se recetan muchos que son compuestos, por esto no daremos ejemplos sino de los últimos.

Pulvis antispasmodicus.

\mathfrak{z} Cort. peruv.	3ij.
Rad. valer. sylv.	3j.
Pulver.	
Cinnam. pariter. pulver.	℞j.
M. et divid. in plur. dos.	

POLVOS ANTISPASMÓDICOS.

℞ Quina.	ʒij.
Raiz de valeriana silvestre.	ʒj.
Pulverizense.	
Canela en polvo.	ʒj.

Mézclense y divídanse en muchas doses.

D. y U. Conforme la indicacion puede tomarse toda la esquédula, *schedula*, en el espacio de veinte y cuatro horas con un cocimiento de manzanilla, ó con alguna agua aromática, &c.

En várias afecciones espasmódicas.

Pulvis expectorans.

℞ Cort. rad. ipecac. gris.	ʒr. viij.
Scill. pp.	ʒr. vj.
Sacchar. alb.	ʒij.
<i>M. et divid. in jv. æq. dos.</i>	

POLVOS EXPECTORANTES.

℞ Corteza de la raiz de ipecacuana gris.	} ʒr. viij.
Cebolla albarrana preparada.	
Azúcar blanco.	ʒij.

Mézclense y divídanse en jv. doses iguales.

D. y U. Se da una dosis de estos polvos con un infuso ó cocimiento sudorífico mucilaginoso cada cuatro ó seis horas, &c. en los casos de difícil expectoracion, siempre que no haya irritacion particular en el pecho.

Pulvis anthelminthicus purgans.

℞ Jalapp.	ʒr. xv.
Rhei elect.	ʒr. vj.
Proto-chloruret. hydrarg.	ʒr. ij.
Sacchar. alb.	ʒj.
<i>F. s. A. pulv. pro dos.</i>	

POLVOS VERMÍFUGOS PURGANTES

℞ Jalapa.	ʒr. xv.
Raiharbo escogido.	ʒr. vj.
Mercurio dulce.	ʒr. ij.
Azúcar blanco.	ʒj.

Hágase s. A. polvo para una dosis.

U. Se emplea para expeler las lombrices, y puede servir como un buen purgante en muchos casos.

Alius pulvis purgans.

℞ Rad. jalapp. pulv. ḡr. xij.
 Cremor tart. aut
 Sulphat. Magnes. vel sod. ʒj.
 M. tritur. exacte in mortar.
 et detur. pro dos.

OTRO POLVO PURGANTE.

℞ Raiz de jalapa pulverizada. ḡr. xij.
 Cremor tártaro ó
 Sulfato de magnésia ó de sosa. ʒj.
 Mézclense, triturándolos exactamente en un
 mortero: dése por una dosis.

La mezcla de una substancia resinosa purgante con una de dichas sales neutras que tienen igual propiedad, forma un medicamento que hace evacuar y no irrita como sucederia si se diese sola dicha substancia.

Pulvis absorbens.

℞ Magnes. pur. ḡr. viij.
 Cinnamom. ḡr. j.
 F. pulv. pro dos.

POLVOS ABSORBENTES.

℞ Magnesia pura. ḡr. viij.
 Canela. ḡr. j.
 Mézclense y hágase polvo para una dosis.

D. y U. Se reiteran estas dosis las veces que se quiere: á los niños se les dan dos en las veinte y cuatro horas, en casos de diarrea con formacion de ácidos en las primeras vias, y en los adultos puede repetirse para el mismo caso, dispépsias ácidas &c., várias veces al dia, tomando una de estas dosis al empezar la comida y cena.

Pulvis contra gastrodyniam.

℞ Oxyd. alb. bismuth. ḡr. vj.
 Magnes. et. } @ gr. XL.
 Sacchar. }
 M. et divid in jv. pap. æq.

POLVOS CONTRA LA GASTRODINIA.

℞ Óxido blanco de bismuto. ḡr. jv.
 Magnesia y. } @ gr. xl.
 Azúcar. }

Mézclense y dividanse en jv. papeles iguales.

U. Se emplean en dolores de estómago violentos y tenaces, pero que no reconozcan inflamacion.

Pulvis Doweri.

℞ Sulphat. et. } @ ʒj.
 Nitrat. pot. }
 Ipecac. pulverat. } @ ḡr. xij.
 Op. depurat. et }
 Glycyrrhiz. pariter pulverat. . . . }

f. pulv.

POLVOS DE DOWER.

℞ Sulfato y. } @ ʒj.
 Nitrato de potasa. }
 Ipecacuana pulverizada. } @ ḡr xij.
 Ópio purificado y. }
 Regalíz igualmente pulverizados. . }

Háganse polvos.

D. y U. La dosis es de gr. xij en los catarros, constipados, reumatismos. La fórmula que hemos presentado es del Codex de Paris. Cada Farmacopéa varia la proporción de los ingredientes; si se pone demasiada cantidad de ópio produce un efecto narcótico, si de ipecacuana vomitivo: yo he tenido por conveniente variar las proporciones y modificar estas substancias en la cabeza de los enfermos.

Algunos encargan fundir juntos en un crisol el sulfato y el nitrato, y pulverizados mezclarlos con los otros polvos.

POLVOS PARA USO EXTERNO.

Pulvis arsenicalis D. Rousselot.

℞ Sulphuret. hydrarg. rubr. ʒʒ.
 Resin. drac. ʒij.
 Oxyd. alb. arsen. ʒʒ.
M. f. pulv.

POLVOS ARSENICALES DEL SEÑOR ROUSSELOT.

℥ Cinábrio.	ʒß.
Resina de drago.	ʒij.
Oxido blanco de arsénico.	ʒß.

Mézclense: háganse polvos.

Pulvis arsenicalis D. Dubois.

℥ Oxyd. alb. arsen.	ʒß.
Sulphuret. mercur. rubr.	ʒj.
Resin. drac.	ʒß.

M. f. pulv.

POLVOS ARSENICALES DEL SEÑOR DUBOIS.

℥ Óxido blanco de arsénico.	ʒß.
Cinábrio.	ʒj.
Sangre de drago.	ʒß.

Mézclense: háganse polvos.

U. Estos polvos escaróticos y corrosivos se han empleado en las úlceras cancerosas, haciendo con ellos una pasta espesa con una poca agua ó saliva, la que Dubois contiene con una telaraña. En todos entran á corta diferencia los mismos ingredientes con alguna variacion en las cantidades. Fray Cosme añadía los polvos de suelas de zapatos viejos. Es menester notar que el arsénico es facilmente absorbido y que conviene velar su uso: he visto morir desgraciadamente á un muchacho de una gastro-enteritis probablemente originada de la aplicacion de los trociscos de arsénico.

Pulvis antipsoricus.

℥ Sulphur. sublim.	} @ p. ij.
Acetat. plumb. crystall.	
Sulphat. zinc.	

F. pulv. detur.

POLVOS ANTIPSÓRICOS Ó CONTRA LA SARNA.

℥ Flores de azufre.	} @ p. ij.
Sal saturno.	
Vitriolo blanco.	

Háganse polvos: déense.

D. y U. La dosis es un puñadito desleído en algunas gotas de aceite, y se emplea en fricciones en las palmas de las manos. Chaussier cree que sirviéndose de estos polvos se evita el mal olor y suciedad comunes á los demas tratamientos que se emplean contra la sarna.

Pulvis dentifricius.

\mathcal{R} Carbon. veget. et.	}								
Kin.	}								
Magnes. et.	}								
Cremor. tart.	}								
Gumm. laccae.									ʒiij.
<i>Redig. in pulv. tenuiss. seorsim, et postea misceantur.</i>									

POLVOS DENTIFRICIOS.

\mathcal{R} Carbon vegetal y.	}								
Quina.	}								
Magnesia y.	}								
Cremor tártaro.	}								
Goma laca.									ʒiij.
Redúzcanse á polvo muy sutil por separado, y despues mézclense.									

U. Para limpiar los dientes, y fortificar las encías &c.

P U L P A S.

189. Las pulpas *pulpae*, son unos medicamentos simples de consistencia mole, formados del tejido celular de los vegetales enteros ó de sus partes. Se diferencian de los extractos en que contienen todos los principios inmediatos, al paso que los extractos no contienen mas que los principios solubles. Se preparan las pulpas por la *pulpacion* que consiste en hacer pasar por las mallas de un taníz de cerda mas ó menos espeso, por medio de una espátula particular, á la substancia cuya pulpa se desea obtener, precediendo antes á esta operacion la *rasion*, ó

pistación, la *cocción*, ó la *maceración* conforme sea la substancia en que se obre. Se administran como laxantes, astringentes, &c. á la dosis de $\zeta ij - \zeta \text{ss}$ y mas, tomándolas con la punta de un cuchillo, ó bien en forma de bolos ó pildoras, ó envueltas en pedacitos de hostia blanca. Algunas pueden aplicarse al exterior en forma de cataplasmas como son las pulpas de escila, de cicuta, de cebolla. Ha comun, &c.

En el dia se usan muy pocas pulpas. Los Franceses citan la pulpa de cásia compuesta en que entran

Pulpa de cásia.	}	@ ζij .
Maná.		
Aceite de almendras dulces.		
Agua de azahar.		

Se forma de este modo una pulpa ó mermelada que se diferencia poco de la muy nombrada de Tronchin, y se da como laxante y endulzante. Se emplea con feliz éxito en afecciones agudas de los órganos respiratorios á la dosis de una cucharada cada hora; si se le añaden $j - ij$ granos de kermes mineral tendrá la propiedad expectorante; pero no deberá darse en el período agudo.

190. Las pulpas sencillas mas usuales son las siguientes:

Pulpa de	<i>Pulpa.</i>	Dosis.	Propiedad.
membrillos.....	<i>cydon</i>	$\zeta ij - \zeta \text{ss}$	astringente.
rosas rojas.....	<i>rosar. rubr</i>	id.....	id.
cinósbatos.....	<i>cynosb</i>	id.....	id.
ciruelas.....	<i>prunor</i>	$\zeta ij - \zeta \text{ss}$	purgante.
tamarindos.....	<i>tamarind</i>	$\zeta j - ij$	atemperante.
id.....	<i>id</i>	$\zeta \text{ii}j - \zeta \text{ss}$	purgante.

R O B S.

191. Se da el nombre de rob *rob* ó *roob*, al zumo de un fruto depurado y no fermentado, espesado en consistencia de miel, mezclado con el azúcar ó con la misma miel. En el dia los robs se usan muy poco en Medicina; hay sin embargo varios preparados que se acercan al rob que no dejan de tener sus propiedades medicinales, y su elaboracion pertenece ó bien á la economía doméstica ó al arte de confitero, tales son el codoñate, las mermeladas, el arrope, muchas jaleas vegetales, &c.

192. Algunos se sirven en el dia del rob de bayas de saúco *rob baccarum sambuci*, que es astringente, tónico y

excita lijeramente el sudor; le han empleado en la disentería á la dosis de ʒj.

El de bayas de yezgos *rob baccarum sambuci ebuli*, es todavía mas astringente; se emplea en los mismos casos á la dosis de ʒij.

Se cuentan tambien el rob del agracejo oficial *rob berberis vulgaris*, que es muy astringente y refrescante por contener ácido tartárico y cítrico, y se da á la dosis de ʒʒ.

El rob de espino cervical *rob rhamni cathartici L., spinæ cervinae off.* es un fuerte purgante y se da á la dosis de ʒj-ʒj.

El llamado de *acacia nostras* formado del zumo de las ciruelas silvestres ácidas y sin madurar, que es tambien un fuerte astringente, y se da á la dosis de ʒij.

El rob de enebro *rob juniperi* tiene una propiedad tónica excitante, y se da á la dosis de ʒj-ij.

Por último, el rob antisifilítico de Laffecteur *rob antisiphiliticum Laffecteur* que no es mas que un jarabe espesado. Véanse los jarabes pág. 89.

S O N D A S.

195. Las sondas elásticas ó de goma elástica, *catheteres elastici, seu fistulae e gummi elastico*, son unos instrumentos destinados á ser introducidos en la vegiga para expeler la orina. Se diferencian las sondas de las candelillas *cerei elastici*, en que aquellas son huecas y abiertas en sus dos extremidades, y estas son sólidas. Se forman las sondas de un tejido de seda ó de lino ó cáñamo, al que se le dan capas con una mezcla de aceite de linaza hecho secante por el litargirio, el succino, aceite de trementina y el *caoutchouc* ó goma elástica; se les dan varias formas segun el uso que se quiere hacer de estos instrumentos: regularmente estan armados con una *alma mandrin*, de un hilo de hierro; se hacen tambien de goma elástica cánulas, sondas esféricas, pesarios, geringas, orinales, &c. como se lee en las obras de Operaciones y Vendajes.

SUPOSITORIOS Ó CALAS.

194. El supositorio ó cala, *suppositorium*, *d supponendo*, poner debajo, *glans*, *balanos*, *nodulus intestinalis*, es un agente medicinal de forma cónica mas ó menos alargada, de grosor variable, destinado á ser introducido en la entrada del recto para producir una acción medicinal.

195. Los supositorios se componen de substancias diversas segun las propiedades que se les quiere dar: los que deben obrar como emolientes ó laxantes en las constipaciones de vientre rebeldes, se preparan con cuerpos crasos, como la manteca de cacao, sebo, manteca fresca, &c. Se hacen mas activos incorporándoles polvos de rui-barbo, de aloes, de sen y otros; en fin se hacen supositorios irritantes con el jabon medicinal ó jabon blanco comun, al que se da facilmente la forma olivar ó piramidal cortándole con un cuchillo.

196. Son muy poco empleados en el dia los supositorios como laxantes y drásticos, y solo se aplican á los niños, pues los adultos prefieren generalmente las lavativas. Con todo, en ciertos casos son buenos sucedáneos de las substancias purgantes, como en los de afecciones soporosas, apopléticas &c. Los que se preparan con substancias emolientes, crasas y aceitosas, los emplea con bastante frecuencia la Cirujía en ulceraciones del recto, fisuras, y fistulas del ano. A los que constan de manteca de cacao ó jabon se les da, como se ha dicho, la forma que conviene, cortándolos; los de miel cocida á consistencia de caramelo, y los de sebo los hacen los Farmacéuticos echando estos cuerpos licuados en moldes cónicos de carton ó papel grueso. Para introducirlos mas facilmente se unta su superficie con un poco de aceite ó cerato.

Suppositorium anthelminthicum, necans, expellens vermes.

℞ Mell. coct. ad spissitud. debit. ʒij.

Aloës. ʒij.

Sulphat. ferr. ʒb.

M. s. A. f. parva suppositoria,

v. g. vj. pro puero.

Servent. in ol. demers. ne deliquescant.

SUPOSITORIO ANTIMÍNTICO PARA MATAR, Y ARROJAR
LAS LOMBRICES.

℞ Miel cocida hasta debida espesura.	ʒij.
Acíbar.	ʒij.
Vitriolo verde.	ʒß.

Mézclense s. A. Háganse pequeñas calas, por
ej. yj. para un muchacho.
Guárdense metidas en aceite para que no se
licuen.

Suppositorium acre fortiter stimulans.

℞ Mell. coct. indurat.	ʒj.
Sal ammon.	ʒß.
Scammon.	ʒj.
Euphorb. resinae.	ḡr. ij.

M. f. supposit N. ij. ol. illinenda.

SUPOSITORIO ÁCRE FUERTEMENTE ESTIMULANTE.

℞ Miel cocida hasta quedar dura.	ʒj.
Sal amoníaco.	ʒß.
Escamonéa.	ʒj.
Euforbio resina.	ḡr. ij.

Mézclense: háganse s. A. dos calas que se
han de untar en aceite.
U. Útil en afecciones soporosas.

TABLITAS, PASTAS Y PASTILLAS

TABLITAS.

197. Las tablitas *tabellae*, son medicamentos sólidos de forma ordinariamente redonda y aplanada, que tienen por *base* polvos, y por *medio de union* el mucílago de la goma arábiga, y mejor el de la goma tragacanta.

198. Las tablitas se preparan por *mixturen*.

299. Las propiedades medicinales de las tablitas varían como sus componentes: se administran dos, tres ó

más si las sustancias están dotadas de propiedades medicinales poco activas.

P A S T A S.

200. Las pastas *massae*, son unas sustancias medicinales medio sólidas, de sabor agradable, que tienen por base el azúcar y la goma, y por vehículo maceratos, solutos ó decoctos de sustancias vegetales.

201. Las pastas se preparan por *ebulicion* á fuego desnudo, ó al baño de maría, y por *mixturen*.

202. En general las pastas son emolientes y analépticas, y se dan de \mathfrak{ss} — \mathfrak{ij} al día. El que las toma las revuelve y hace desleir en la boca tragando la saliva.

P A S T I L L A S.

203. Las pastillas *pastilli*, son unos cuerpos sólidos hemisféricos que se obtienen echando gota á gota sobre un cuerpo frio una mezcla fundida de azúcar y cuerpos medicinales. El significado de esta palabra es enteramente diferente del que tenía en otro tiempo, pues los Antiguos daban el nombre de pastillas á trociscos aromáticos que se quemaban para perfumar: los clavos aromáticos descritos en la página 50 son pastillas en el sentido de los antiguos.

Las tablitas y pastillas son saccarolados duros, las pastas saccarolados blandos.

T A B L I T A S.

Tabellae catecu.

℞ <i>Catecu pulverat.</i>	p. 1.
<i>Sacchar. alb.</i>	p. 4.
<i>Mucilag. gumm. tragacanth.</i>	p. 4.
<i>F. s. A. tabellae unaquaeq. xv aut xx gr.</i>	

TABLITAS DE CATECÚ VULGO DE CACHÚ.

℞ Catecú en polvo.	p. 1.
Azúcar blanco.	p. 4.
Mucilago de goma tragacanta.	p. 4.
Háganse s. A. tablitas cada una de xv ó xx granos.	

U. Estas tablitas son tónico-astringentes, y á mas de estas propiedades poseen la de quitar el mal olor del aliento.

Tabellae alkalinae D. Darcet.

℞ <i>Bi-carbonat. sod.</i>	ʒß.
<i>Sacchar. pulverat.</i>	ʒjx ß.
<i>Balsam. toltutan.</i>	ʒj.
<i>Alcohol. 56.º B.</i>	ʒij.
<i>Aq.</i>	ʒviij.
<i>Gumm. tragacanth.</i>	ʒjv et ʒr. vj.

TABLITAS ALCALINAS DEL SEÑOR DAR CET.

℞ Bi-carbonato de sosa.	ʒß.
Azúcar pulverizado.	ʒjx ß.
Bálsamo de Tolú.	ʒj.
Alcohol á 56.º B..	ʒviij.
Goma tragacanta.	ʒjv y ʒr. vj.

Se hace una masa que se divide en tablitas de xx granos para que cada una contenga j grano de bi-carbonato de sosa.

U. Estas tablitas se emplean con ventaja para facilitar la digestion de los alimentos, y prevenir las acideces del estómago tomando una ó dos despues de la comida.

Atraen la humedad y por esto se deben conservar en un lugar fresco.

Usamos igualmente en diferentes casos de las siguientes

Tablitas de	<i>Tabellae.</i>	Propiedad.
malvavisco.	<i>althaeae.</i>	} demulcente.
liquen.	<i>lichenis.</i>	
azufáifas.	<i>jubarum.</i>	
regalíz.	<i>glycyrrhizae.</i>	} excitante.
bálsamo de Tolú.	<i>balsami toltutani.</i>	
azufre simples.	<i>sulphuris simplices.</i>	
azufre compuestas.	<i>sulphuris compositae.</i>	} absorbente.
magnesia.	<i>magnesiae.</i>	
quina.	<i>corticis peruwiani.</i>	
ruibarbo.	<i>rhabbari.</i>	} tónica.
bejuquillo.	<i>ipecacuanhae.</i>	
yerbabuena piperita.	<i>menthae piperitae.</i>	} alterante y tónica. estimulante.

P A S T A S.

Massa jujubarum.

ψ <i>Gumm. arab. alb. lot. et mundat.</i>	p. 18.
<i>Syrup. sacchar.</i>	p. 18.
<i>Aq. flor. naph.</i>	p. 1.
<i>Aq. pur.</i>	p. 20.
<i>Jujubarum.</i>	N. 2.
F. s. A. massa.	

PASTA DE AZUFÁIFAS.

ψ <i>Goma arábica blanca mondada.</i>	p. 18.
<i>Jarabe de azúcar.</i>	p. 18.
<i>Agua de azahar.</i>	p. 1.
<i>Agua pura.</i>	p. 20.
<i>Azufáifas.</i>	N. 2.

Hágase s. A. pasta.

Massa althaeae, vulgo de guimauve.

ψ <i>Radic. alth. mundat.</i>	p. 2.
<i>Gumm. arab. albiss.</i>	p. 16.
<i>Sacchar. pariter. albiss.</i>	p. 16.
<i>Aq. pur.</i>	p. 52.
<i>Album ovar.</i>	N. 3.
<i>Aq. flor. naph.</i>	p. 2.
F. s. A. massa.	

PASTA DE MALVAVISCO, VULGO DE GUIMAUVE.

ψ <i>Raices de malvavisco limpias.</i>	p. 2.
<i>Goma arábica muy blanca.</i>	p. 16.
<i>Azúcar idem.</i>	p. 16.
<i>Agua pura.</i>	p. 52.
<i>Claras de huevo.</i>	N. 5.
<i>Agua de azahar.</i>	p. 2.

Hágase s. A. pasta.

Massa e cacao seu chokolata.

℥	<i>Miss. e cacao comm.</i>	p.	95.
	<i>ex opt. seu Caracas.</i>	p.	48.
	<i>Sacchar.</i>	p.	160.
	<i>Gumm. tragacanth. pulverat.</i>	}	@ p. 1.
	<i>Cinnam. opt.</i>		
	<i>E. s. A. mass.</i>		

PASTA DE CACAO Ó CHOCOLATE.

℥	Masa de cacao comun.	p.	96.
	del mejor ó Caracas.	p.	48.
	Azúcar.	p.	160.
	Goma tragacanta en polvo.	}	@ p. 1.
	Canela sobrefina.		
	Higase. s. A. pa ta.		

U. A este chocolate le llaman los Franceses *chocolat de santé* chocolate de salud. Como no entra en él cantidad de substancias aromáticas le dan á las paridas, y á los enfermos que tienen el estómago delicado como un buen analéptico ó nutritivo.

Chocolate con vainilla *chocolata cum vanilla.*

Si á la pasta arriba mencionada, con menos 9 partes de azúcar, se añaden 9 p. de polvos de vainilla preparada con vainilla 1. p. y azúcar 8 p., se forma el chocolate de vainilla.

Chocolate con liquen *chocolata cum lichene.*

Se substituye, á $\frac{1}{3}$ de azúcar de la pasta arriba mencionada, igual cantidad de polvo de liquen islandico.

Chocolate con salep *chocolata cum salep.*

A 32 p. del *chocolate de salud* se añade 1 parte de polvo fino de salep.

PASTILLAS.

Pastillas de yerbabuena piperita, *pastilli menthae piperitae.*

Compuestas de azúcar blanco, agua de menta piperita y aceite volátil de la misma con lo que se hacen s. A. pastillas.

Las hay tambien de limon, de azahar, &c.: todas son estimulantes, y se emplean en algunas dispepsias, &c.

TINTURAS MEDICINALES.

204. Generalmente se da el nombre de tintura medicinal *tinctura*, al alcohol ó al éter cargados de principios medicinales que les dan mas ó menos color; si el medicamento tiene por vehículo el alcohol, es una tintura *alcohólica* ó *alcoholado*, si el éter, es una tintura *etérea* ó *eterolado*: se da todavía algunas veces el nombre de tintura *acuosa* á un infuso ó macerato de azafran, amapolas, &c.

205. Las tinturas medicinales son de dos especies *simples* y *compuestas*, conforme se preparan con una ó mas substancias.

Algunas tinturas alcohólicas compuestas eran conocidas de los antiguos con los nombres de *quintas esencias*, *elixires*, y *bálsamos*; así á la que hoy llamamos tintura de ajénjos compuesta, la nombraban *quinta esencia*; daban el nombre de *elixir de larga vida* á la tintura de aloes compuesta, y el de *bálsamo del Comendador*, á la tintura de benjuí y de bálsamo del Perú compuesta.

206. Las tinturas medicinales se preparan por *maceración*, *digestion*, *solucion* y por *mixtion*, y á las obtenidas por estas operaciones, Chereau las llama *alcoholados*, para diferenciarlas de las formadas por la *destilacion* á las que da el nombre de *alcoholatos*; aquellas tienen color, estas no.

207. Las tinturas alcohólicas ó etéreas muy activas se dan de got. v-3ß en pociones, julepes, &c. y las que son poco activas de 3ß-ij y mas: estas últimas se ponen en los medicamentos expresados, y se administran tambien con tisanas, apocemas, lavativas, &c.

208. Las propiedades medicinales de las tinturas son análogas á las de las substancias que las forman; pero es menester atender, segun la observacion de Stahl, que el alcohol y el éter exaltan mucho la virtud propia de las substancias con que se compone la tintura, y que el vehículo excipiente tiene una propiedad estimulante difusiva.

El alcohol disuelve el principio resinoso, el alcanfor, y el aceite esencial, substancias insolubles en el agua y en el vino; así es importante no mezclar en las pociones acuosas ninguna tintura que contenga resinas ni aceites volátiles á menos que no se tenga cuidado de favorecer la mezcla por medio de la goma ó de la yema de huevo.

Las tinturas alcohólicas son medicamentos *oficinales*. Se emplean en la composición de los vinos medicinales según el método de Parmentier, y entran también en las pociones.

TINTURAS ALCOHÓLICAS.

Tinctura camphorae, aut spiritus vini camphoratus.

℞ Camph.	ʒj.
Alcohol. 22.º - 52.º B.	ʒvj.

F. s. A. tinctura.

TINTURA DE ALCANFOR, Ó ESPÍRITU DE VINO ALCANFORADO.

℞ Alcanfor.	ʒj.
Alcohol de 22.º - 52.º B.	ʒvj.

Hágase s. A. una tintura.

U. Tiene mucho uso para externo en dolores reumáticos, contusiones, luxaciones, contorsiones, pasado el estado flogístico; se añade á los fomentos tónicos, antisépticos, &c. á la dosis que requiere la indicación.

Tinctura gentianae.

℞ Rad. gent. triturat.	ʒj.
Cort. aurant.	ʒʒ.
Alcohol. 22.º B.	lib. jʒ.

F. s. A. tinct.

TINTURA DE GENCIANA.

℞ Raíz de genciana triturada.	ʒj.
Corteza de naranjas.	ʒʒ.
Alcohol de 22.º B.	lib. jʒ.

Hágase s. A. una tintura.

D. y U. Se da de ʒʒ-j. por dosis como excelente tónico y estomacal.

Tinctura antiscorbutica.

℞ Folior. recent. cochlear. off.	ʒviii.
armorac. aut raph. rustic.	ʒj.
Alcohol. 22.º - 52.º B.	ʒx.

F. s. A. tinct.

TINTURA DE NUEZ VÓMICA.

℥ Alcohol de 56.º B. ℥j.
 Extracto seco de nuez vómica. ; gr. iij.

Hágase s. A. una tintura.

D. y U. Se dan de xx—xxx gotas en alguna cantidad de líquido que se aumenta gradualmente en las parálisis generales ó parciales; puede usarse tambien en fricciones. Es un medicamento cuyo uso debe velarse mucho.

ALCOHOLADO DE JABON ANIMAL, Ó BÁLSAMO OPODELDOCH.

Se compone de jabon de medula de buey, alcohol, alcanfor purificado, aceites volátiles de romero y de tomillo, y de amoníaco líquido. Se hace tambien opiado con el láudano, *balsamum opodeldoch opiatum*, y en este caso es al mismo tiempo sedativo. Empléase como un buen dis-cuciente resolutivo, en dolores reumáticos, tumores frios, y en casos de injurjitaciones.

ALCOHOLATO DE CIDRA COMPUESTO, VULGO AGUA DE COLONIA.

Este alcoholato que lleva el nombre de M. Farina de Colonia, que tiene mucha semejanza con el aromático de Sylvio, cuya composicion consta de muchas substancias, y que elaboran de modos muy diversos los Farmacéuticos y Destiladores, da un olor aromático muy agradable, y tiene particularmente uso externo como tónico estimulante en dolores reumáticos, para corroborar los músculos y ligamentos, en deformidades de miembros, contusiones. &c. por cuyo motivo se sirven mucho de él los orthopedistas.

ALCOHOLATO DE MELISA COMPUESTO, VULGO AGUA
CARMELITANA Ó CARMENTANA.

Se compone de muchas substancias vejetales aromáticas; se emplea en mixturas, y pociones de 3ß—j y mas por dosis, como en pociones excitantes, cardíacas, &c. empléase tambien al exterior como tónico resolutivo.

ALCOHOLATO DE TREMENTINA COMPUESTO, VULGO BÁLSAMO
DE FIORAVENTI.

Se empleaba antiguamente contra los cólicos nefríticos

á la dosis de v—vj gotas en una infusion diurética; pero en el dia su mayor uso es externo en fricciones para dolores reumáticos, ó ya como fortificante para la raquitis. Úsase igualmente para fortificar los ojos presentando delante la palma de la mano mojada con este líquido, ó estregando las cejas con los dedos untados en él: tiene un olor muy fuerte, en el que dominan los de trementina y de gálbano. Véanse por lo que toca á su composicion las tan citadas *Farmacopéas de Henry y Guibourt, hispana, &c.*

TINTURAS ETÉREAS.

Tinctura ætherea digitalis purpureae.

℞ Folior. sicc. digit. purpur. pulverat.	ʒij.
Ether. sulphur. rectific. 56.º.	ʒj.
F. s. A. tinct.	

TINTURA DE DEDALERA ENCARNADA.

℞ Hojas secas de dedalera pulverizadas.	ʒij.
Éter sulfúrico rectificado á 56.º.	ʒj.
Hágase s. A. una tintura.	

D. y U. De jv—viij gotas en algunos casos en que conviene la digital.

Tinctura ætherea nitrico-terebinthinata.

℞ Alcohol.	ʒjss.
M. in ol. volatil. terebinth.	ʒjv.
Agita diligenter, et postea sensim add.	
Acid. nitr. concentrat.	lib. j.
F. s. A. tinct.	

TINTURA ETÉREA NÍTRICO-TEREBINTINADA.

℞ Alcohol.	ʒjss.
Mézclese en aceite volátil de tre- mentina. ʒjv.	
Remuévase con cuidado, y añádase despues poco á poco	
Ácido nítrico concentrado.	lib. j.
Hágase s. A. una tintura.	

Se destila á un calor suave hasta haber extraido la mitad de la mezcla,

D. y U. Este preparado se toma interiormente de xx—xl gotas en miel ó en una yema de huevo, contra los cálculos biliares, la ictericia y las obstrucciones del hígado.

Puede usarse tambien en fricciones contra el reumatismo.

TROCISCOS.

209. Los trociscos *trochisci*, son unos medicamentos sólidos enteramente secos, de forma cónica tetraédrica, ó de un piñon ó grano de avena, formados de substancias diversas, pero sobre todo de escaróticas; sin embargo hay algunos que no lo son, por esto los dividen en trociscos para uso *interno*, y para uso *externo*.

Estos medicamentos se usan muy poco en el día.

Algunos han llamado trociscos á los clavos aromáticos.

TROCISCOS PARA USO EXTERNO.

Trochisci de minio.

℞ <i>Oxyd. plumb. rubr. aut minii.</i>	ʒiv.
<i>Deuto-chloruret. hydrarg.</i>	ʒj.
<i>Mic. pan. moll.</i>	ʒvj.
<i>Aq. rosar.</i>	q. s.
<i>F. s. A. trochisci magnitud. gr. avenacei.</i>	

TROCISCOS DE MINIO.

℞ Óxido rojo de plomo ó minio.	ʒiv.
Sublimado corrosivo.	ʒj.
Miga de pan blando.	ʒvj.
Agua de rosas.	s. c.

Hágause s. A. trociscos de la magnitud de un grano de avena.

U. Es escarótico, y sirve aplicado humedecido, en úlceras venéreas, *chancre*s, excrecencias, carnes fungosas de los escrofulosos, panarizos, &c.

Roen y destruyen con mucha prontitud.

Trochisci oxyd. plumbi albi, aut trochisci albi Rhasis.

℥	<i>Oxydi plumb. alb. porphyriz.</i>	3x.
	<i>Sarcocoll. pulverat.</i>	3ij.
	<i>Amyl. itidem pulverat.</i>	3ij.
	<i>Gumm. arab. et.</i>	} @ 3j.
	<i>. tragacanth.</i>	
	<i>Camph.</i>	3ß.
	<i>F. s. A. trochisci.</i>	

TROCISCOS DE ÓXIDO BLANCO DE PLOMO, Ó TROCISCOS
BLANCOS DE RHASIS.

℥	Óxido blanco de plomo porfirizado.	3x.
	<i>Sarcocolla pulverizada.</i>	3ij.
	<i>Almidon id.</i>	3ij.
	<i>Goma arábiga y.</i>	} @ 3j.
	<i>. tragacanta.</i>	
	<i>Alcanfor.</i>	3ß.
	<i>Háganse s. A. trociscos.</i>	

U. Se emplean estos trociscos contra las oftalmias, se aplican entre los párpados: se disuelven en agua de rosas &c. para colirios, y para inyecciones astringentes y desecantes contra las gonorréas simples

Trochisci aut pastilli mercuriales ad suffimigia.

℥	<i>Sulphuret. rubr. hydrarg. aut cinnab.</i>	3ij.
	<i>Succin. pulverat.</i>	3j.
	<i>Mucilag. gumm. tragacanth</i>	q. s.
	<i>F. trochisci seu rotulae.</i>	

TROCISCOS Ó PASTILLAS MERCURIALES PARA FUMIGACIONES,
Ó SAHUMERIOS

℥	Sulfuro rojo de mercurio ó cinábrio.	3ij.
	<i>Succino pulverizado.</i>	3j.
	<i>Mucilago de goma tragacanta.</i>	s. c.

Háganse trociscos como panecillos.

U. Se echan en las ascuas, y se recibe el humo en las partes afectas por medio de un embudo: se prescriben en los reumatismos y afecciones venéreas.